

EMPRESA DE DIVERSIFICACION INTEGRAL DEL

ANDÉVALO, S.L.U.

Cuentas Anuales correspondientes

al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2019

EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Uds.: Euro

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		235.316,56	99.397,22
II. Inmovilizado material	5	178.808,16	67.974,50
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		57.102,05	60.973,46
3. Inmovilizado en curso y anticipos		121.706,11	7.001,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	55.310,55	30.920,00
5. Otros activos financieros		55.310,55	30.920,00
VI. Activos por impuesto diferido		1.197,85	502,72
B) ACTIVO CORRIENTE		5.282.918,67	4.945.639,01
II. Existencias		3.037,74	14.317,27
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		2.637,74	13.238,97
6. Anticipos a proveedores	6	400,00	1.078,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.544.720,47	2.214.823,69
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	2.525.094,15	2.209.634,83
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		2.525.094,15	2.209.634,83
4. Personal	6	0,00	1.943,18
5. Activos por impuesto corriente		2.622,46	1.642,12
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		17.003,86	1.603,56
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	7.201,42	3.051,42
5. Otros activos financieros		7.201,42	3.051,42
VI. Periodificaciones a corto plazo		14.953,85	17.894,49
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	2.713.005,19	2.695.552,14
1. Tesorería		2.713.005,19	2.695.552,14
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.518.235,23	5.045.036,23

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Uds.: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO		4.717.278,12	4.749.936,01
A-1) Fondos propios		4.717.278,12	4.749.936,01
I. Capital		8.000,00	8.000,00
1. Capital escriturado		8.000,00	8.000,00
III. Reservas	6	4.697.957,44	4.710.357,19
1. Legal y estatutarias		8.000,00	8.000,00
2. Otras reservas		4.689.957,44	4.702.357,19
VII. Resultado del ejercicio		11.320,68	31.578,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		37.000,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		37.000,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		23.000,00	0,00
4. Otras provisiones		14.000,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		763.957,11	295.100,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		763.957,11	295.100,22
1. Proveedores		96.080,67	32.770,14
b) Proveedores a corto plazo	6	96.080,67	32.770,14
3. Acreedores varios	6	108.293,78	42.795,02
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6	162.722,58	10.857,68
5. Pasivos por impuesto corriente		1.642,12	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		395.217,96	208.677,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.518.235,23	5.045.036,23

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2019	31/12/2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		12.803.666,68	8.338.403,99
b) Prestaciones de servicios		12.803.666,68	8.338.403,99
4. Aprovisionamientos		(166.982,21)	(104.047,24)
a) Consumo de mercaderías		(10.601,23)	2.719,74
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	8	(125.392,24)	(106.766,98)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(30.988,74)	0,00
5. Otros ingresos de explotación		126.151,06	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		126.151,06	0,00
6. Gastos de personal		(12.404.906,98)	(7.840.441,45)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(9.734.930,07)	(6.159.287,56)
b) Cargas sociales	8	(2.669.976,91)	(1.681.153,89)
7. Otros gastos de explotación		(319.247,27)	(349.681,14)
a) Servicios exteriores		(313.573,33)	(318.319,03)
b) Tributos		(4.754,18)	(7.184,89)
d) Otros gastos de gestión corriente		(919,76)	(24.177,22)
8. Amortización del inmovilizado	5	(14.694,84)	(14.307,92)
13. Otros resultados		(13.938,43)	(112,83)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		10.048,01	29.813,41
14. Ingresos financieros		594,48	1.603,48
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		594,48	1.603,48
b 2) De terceros		594,48	1.603,48
15. Gastos financieros		(16,94)	(340,79)
b) Por deudas con terceros		(16,94)	(340,79)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		577,54	1.262,69
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		10.625,55	31.076,10
20. Impuestos sobre beneficios	7	695,13	502,72
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+20)		11.320,68	31.578,82
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		11.320,68	31.578,82

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Uds.: Euro

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7	11.320,68	31.578,82
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11.320,68	31.578,82

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Uds.: Euro

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado			
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	8.000,00	4.657.640,97	52.716,22	4.718.357,19
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	8.000,00	4.657.640,97	52.716,22	4.718.357,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	31.578,82	31.578,82
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	52.716,22	(52.716,22)	0,00
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	8.000,00	4.710.357,19	31.578,82	4.749.936,01
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018	0,00	0,00	(43.978,57)	(43.978,57)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	8.000,00	4.710.357,19	(12.399,75)	4.705.957,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	11.320,68	11.320,68
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	(12.399,75)	12.399,75	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	8.000,00	4.697.957,44	11.320,68	4.717.278,12

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

Empresa de diversificación integral del Andevalo, S.L.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 de diciembre de 2019

Uds: Euros

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		10.625,55	31.076,10
2. Ajustes al resultado.		51.117,30	13.045,23
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	14.694,84	14.307,92
c) Variación de provisiones (+/-)		37.000,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(594,48)	(1.603,48)
h) Gastos financieros (+)		16,94	340,79
3. Cambios en el capital corriente		106.032,05	(129.342,77)
a) Existencias (+/-)		10.601,23	(2.719,74)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(356.816,41)	(252.555,63)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(16.609,66)	120.551,47
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		280.674,19	4.427,29
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		188.182,70	953,84
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(402,80)	(379,43)
a) Pagos de intereses (-)		(16,94)	(340,79)
c) Cobros de intereses (+)		594,48	1.603,48
d) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(980,34)	(1.642,12)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		167.372,10	(85.600,87)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones (-)		(149.919,05)	(19.108,21)
c) Inmovilizado material.	5	(125.528,50)	(18.188,21)
e) Otros activos financieros.		(24.390,55)	(920,00)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(149.919,05)	(19.108,21)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.			
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.			
		0,00	0,00
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		2.695.552,14	2.800.261,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.713.005,19	2.695.552,14

(Las Notas 1 a 13 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019)

EMPRESA DE DIVERSIFICACION INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Euros)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U. (anteriormente denominada Empresa de Diversificación Industrial del Andévalo, S.L.U), con domicilio social en Villanueva de los Castillejos, (Huelva) calle Gibrleón, 43 se constituyó el 29 de diciembre del 2003 como una "sociedad pública" de la Mancomunidad de Municipios Beturia, de responsabilidad limitada dotada de personalidad jurídica propia, independiente y con patrimonio propio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y 97 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Con fecha 14 de febrero de 2017 se acordó en Junta General Extraordinaria el cambio de denominación de la Sociedad pasando a denominarse Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U.

La Empresa, cuyo capital está desembolsado exclusivamente por la Mancomunidad de municipios de Beturia, tiene carácter social y carece de finalidad lucrativa.

Constituye el objeto social de la Empresa el promover e impulsar el desarrollo y la diversificación económica, industrial, social o cultural de la Mancomunidad de Municipios Beturia, promoviendo el suelo industrial y residencial, actuando directamente en la planificación, gestión, promoción, urbanización y construcción tanto de naves industriales y locales comerciales, así como de viviendas, participando en el desarrollo e implantación de proyectos de energías renovables en nuestro territorio, participando en el desarrollo, gestión e implantación de proyectos sociales o culturales, apoyando y promoviendo proyectos industriales y empresariales, preferentemente en el campo industrial y tecnológico, así como en la puesta en marcha de iniciativas empresariales que redunden en proyectos generadores de empleo e inversión en nuestro territorio.

La participación en actividades mercantiles, así como en el capital social de otras sociedades para su puesta en funcionamiento, desarrollo de un plan inversión, expansión o incremento de la competitividad, en especial, aquellos que supongan un proyecto de carácter innovador, de expansión empresarial, de crecimiento o de internacionalización, en especial el desarrollo de patentes y modelos vinculados a proyectos tecnológicos e industriales. Igualmente se participará en proyectos piloto agrarios y agroalimentarios, favoreciendo el desarrollo industrial y comercial de la zona, así como, en proyectos turísticos, sociales y culturales.

Prestando asesoramiento de todo tipo, ya sea técnico, jurídico, de gestión, financiero o económico a los proyectos de iniciativas de promoción de empleo y a las empresas en general.

Actuando directamente en la gestión, promoción y participación de proyectos que redunden en el desarrollo social, cultural y, económico de la comarca, mejora de la formación y cualificación de su población e incremento de las oportunidades de empleo y consolidación de la actividad empresarial.

La elaboración de platos y comidas preparadas, la elaboración de preparados alimenticios homogeneizados y alimentos dietéticos y la elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.

A partir de julio del ejercicio 2008 la empresa centra su actuación a la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, en la Zona de Transformación Social del Andévalo y del Cinturón Agroindustrial y Costa a la empresa pública "EDIA, S.L.U". El 22 de enero de 2020 la prestación de este servicio, ha sido adjudicada a la Sociedad Macrosad, por lo que con fecha 1 de febrero de 2020, la Sociedad entrega el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva, en todas las Zonas Básicas de Servicios Sociales que hasta el 31.01.20, estaba gestionando EDIA, SLU (Andévalo, Cinturón Agroindustrial, Costa, Cuenca Minera y Ribera del Tinto, a la Sociedad MACROSAD. (Ver nota 10 de hechos posteriores)

Durante el ejercicio económico, la sociedad ha realizado las siguientes actividades encuadradas en tres grupos: Prestación de servicios sociales, promoción y reinserción social, promoción y realización de actividades que fomentan y desarrollan el turismo en la comarca y otras actuaciones.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

- ***Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en las siguientes Zonas de Trabajo Social, que abarca un total de 33 municipios de la provincia de Huelva***

- Andévalo.
- Costa.
- Cinturón Agroindustrial.
- Cuenca Minera.
- Ribera del Tinto

- ***Gestión de Unidades de Estancia Diurna:***

- ***U.E.D. San Bartolomé de la Torre.***
- ***U.E.D. Puebla de Guzmán.***

Realización de actividades en centros especializados de atención asistencial a personas en situación de dependencia y, en general, todos aquellos que contribuyan a favorecer la autonomía personal y la integración e inserción social de cuantos colectivos ciudadanos puedan ser beneficiarios de dichas prestaciones.

- ***Proyecto Especial de prevención de la dependencia y de atención a personas menores y adolescentes y mayores.***

Objeto y actuaciones llevadas a cabo con el Plan de Protección de la Infancia y de la Juventud.

Los objetivos generales del presente plan son los siguientes:

- Promover la igualdad de oportunidades en la infancia y la juventud.
- Apoyar a la infancia y a la juventud en su proceso educativo.
- Promocionar la salud en la infancia y la juventud.
- Promover el adecuado ocio y tiempo libre en la infancia y la juventud.
- Garantizar el derecho a disfrutar del medioambiente, promoviendo el respeto y conservación hacia el mismo.
- Potenciar el valor hacia los recursos endógenos de la zona.
- Promover la participación de la infancia y de la juventud.
- Favorecer el acceso a la emancipación en el tránsito a la edad adulta.

Actuaciones realizadas:

1. Taller "Cocina Con Beturia": sensibilizar a los menores y adolescentes de lo importante de conseguir buenos hábitos de comida.
2. En colaboración con Cruz Roja, los siguientes talleres:
 - a. Taller Mindfulness: El taller de los sentidos. San Bartolomé de la Torre.
 - b. Taller Resolución de conflictos. Villablanca.
 - c. Taller ¿Qué me está pasando? Estrategias para afrontar los cambios. San Silvestre de Guzmán.
 - d. Taller Cuéntame un cuento. El Almendro
 - e. Taller La Música de tu vida. Puebla de Guzmán.
 - f. Taller Mindfulness: el taller de los sentidos. Villanueva de los Castillejos
 - g. Taller Mindfulness: el taller de los sentidos. El Granada.

LA PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTAN Y DESARROLLAN EL TURISMO EN LA COMARCA

Realización de determinadas actuaciones en las siguientes Ferias Comerciales:

1. XI Feria Gastronómica de El Andévalo. La Turma. La Trufa Blanca de El Andévalo.
2. XII Feria Ganadera de Puebla de Guzmán.
3. III Festival del Contrabando Sanlúcar de Guadiana
4. VI Mercado Medieval de San Bartolomé de la Torre.
5. XVIII Feria Cinegética en San Silvestre de Guzmán.
6. XVI Feria De Artesanía. El Granada
7. XV Feria Agroganadera Del Cerdo Ibérico Y Su Industria. Villanueva De Los Castillejos.
8. Participación en otros eventos y ferias.
9. Colaboración Mesa de Turismo de Beturia.
10. Jornadas Proyecto Valagua. Huerto Ramírez. El Almendro.
11. Colaboración En Jornada "El Andévalo: Gastronomía Y Turismo
12. Feria de Muestras Gastronómica y turístico Transfronteriza Santa Bárbara de Casa.

OTRAS ACTUACIONES:

- **Cocina Industrial Social.**

La Cocina Industrial Social en el 2019 está en la fase de ejecución. Aproximadamente se encuentra ejecutada a 31 de diciembre de 2019 en un 30,00% del total del proyecto de ejecución.

- **Proyecto Piloto de Optimización y Promoción del buen uso de medicamentos en personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio de EDIA.**

El objetivo prioritario de este proyecto es conseguir la optimización del uso de los medicamentos en personas en situación de dependencia atendidas por los servicios de ayuda a domicilio de la Empresa Edia S.L.U.

Con este programa, se pretende contribuir a asegurar que las personas beneficiadas hagan un buen uso de los medicamentos prescritos.

Está basado en el uso de los denominados Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) con unos objetivos específicos:

- 1) Contribuir a que los pacientes reciban y tomen los medicamentos prescritos conforme a las pautas establecidas por el personal médico, ayudando a mejorar el cumplimiento terapéutico.
- 2) Identificar problemas relacionados con los medicamentos, así como prevenir o evitar los resultados negativos asociados al uso de los medicamentos.
- 3) Facilitar la labor de las/los auxiliares de ayuda a domicilio y/o cuidador/a en los aspectos relacionados con la adquisición, conservación y administración de los medicamentos.

Farmacias Integradas en el Proyecto Piloto:

MUNICIPIO	NOMBRE TITULAR
EL ALMENDRO	M ^a MERCEDES MORENO MORALES
EL GRANADO	ROCÍO VÁZQUEZ LLANES
PUEBLA DE GUZMAN	JERÓNIMO VIDA GUTIÉRREZ
PUEBLA DE GUZMAN	CATALIHA GONZÁLEZ DÍAZ
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	SEGUNDO GONZÁLEZ BRIZ
SAN SILVESTRE DE GUZMAN	LUIS RODRÍGUEZ SOTERAS
SANLÚCAR DE GUADIANA	CRISTÓBAL CABRERA VILLEGAS
SANTA BÁRBARA DE CASA	ANTONIO GARCÍA DÍAZ
VVA. DE LOS CASTILLEJOS	JUANA LUISA SOTOMAYOR SAYAGO

El número de usuarios y usuarias que han aceptado participar en el proyecto Piloto han sido un total de 81 personas.

- **COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN AFA HUELVA, Asociación de Familiares de Personas con Alzheimer y con otras demencias de Huelva.** (Libro Juan Marioneta de José Luis Rodríguez)

- Aportación de mejoras al **PLAN DE IGUALDAD.**

- Continuación del **PLAN DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, con la incorporación del 2% de personas con discapacidad.

- **PLANES DE FORMACIÓN** propios de la empresa EDIA, S.L.U. que favorecen la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en especial la realización de programas de maestría y programas formativos de alta calidad.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones a éste incluidas en el Real Decreto 602/2016, de 16 de noviembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales, que están constituidas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la presente Memoria, cuyo conjunto forma una unidad, se presentan, salvo indicación expresa, en miles de euros

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Debemos destacar que, del volumen de negocio de la sociedad, el 98% se corresponden con los ingresos relacionados con la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

En cuanto a este servicio cabe señalar que, con fecha de 19 de diciembre de 2016, se publicó una nueva licitación para el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación finalizando el plazo de presentación de las proposiciones el 25 de enero de 2017. Con fecha de 16 de enero de 2017, se procedió nuevamente por parte del órgano de contratación a la publicación en el perfil de contratante de una nueva suspensión del procedimiento tras la interposición por parte de EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. del recurso especial en materia de contratación dirigido al Tribunal administrativo de recursos contractuales de la Excm. Diputación Provincial de Huelva. Con fecha de 6 de marzo de 2017, se desestima dicho recurso y se procede a continuar con dicho procedimiento de contratación.

A la fecha de 21 de marzo de 2017, se presenta oferta nuevamente. Tras acuerdo plenario en el que se acuerda la Adjudicación del Servicio de Ayuda a Domicilio, con fecha de 21 de septiembre de 2017, son informados de la adjudicación de dicho servicio. A la fecha de 19 de octubre de 2017, el Tribunal de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, nos informan del recurso interpuesto por la mercantil CLECE suspendiéndose el proceso de licitación y se da la posibilidad a las empresas licitadoras de presentar alegaciones. La sociedad presenta las mismas con fecha de 26 de octubre de 2017. Con fecha de 11 de diciembre de 2017, se recibe comunicación sobre la resolución del recurso interpuesto por el cual se anula dicho procedimiento.

El 26 de diciembre de 2018 se vuelve a publicar la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio, mediante procedimiento abierto y por 2 lotes diferenciados.

El 17 de enero de 2019 se presenta recurso ante el Tribunal Administrativo de Recursos en Materia de Contratación, por la Asociación Estatal de Entidades de Servicio de Ayuda a Domicilio (ASADE), por el que se interpone recurso especial en materia de contratación contra el Acuerdo de Pleno de la Diputación Provincial de 12 de diciembre de 2018 por el que se aprueban los Pliegos y Anexos que rigen la licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

El 24 de enero de 2019 el Tribunal resuelve admitir a trámite el Recurso, de conformidad con lo establecido en el art. 56 de la Ley 9/2017 y suspender el procedimiento hasta la resolución definitiva del presente recurso, de conformidad con lo establecido en el Art. 49 de la LCSP.

El 22 de enero de 2020 la prestación de este servicio ha sido adjudicada a la Sociedad MACROSAD por lo que con fecha 1 de febrero de 2020, la Sociedad entrega el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva, en todas las Zonas Básicas de Servicios Sociales que hasta el 31.01.20, estaba gestionando EDIA, SLU (Andévalo, Cinturón Agroindustrial, Costa, Cuenca Minera y Ribera del Tinto, a la Sociedad MACROSAD. (Ver Nota 10 de Hechos Posteriores).

Si bien a partir de febrero de 2020 la Sociedad ya no va a prestar el servicio de Ayuda a Domicilio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, con fecha de 12 de noviembre de 2019, le ha sido adjudicada definitivamente la licitación de Servicios profesionales para la ejecución De Talleres De Educación En Valores Sociales Y Convivencia Para Infancia Y Adolescencia de la Diputación de Huelva, en los 9 lotes de la provincia, el cual ha sido puesto en marcha en enero de 2020. (Ver Nota 10 de Hechos Posteriores).

4. Comparación de la información

Las cifras de las presentes cuentas anuales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio a excepción del error que se comenta en el párrafo siguiente.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

Durante el ejercicio se ha obtenido un beneficio después de impuestos de 11.320,68 euros y de 31.578,82 euros en el ejercicio anterior, siendo la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad las siguientes:

Base de reparto	Importe 2019	Importe 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.320,68	31.578,82
Total	11.320,68	31.578,82

Aplicación	Importe 2019	Importe 2018
A reservas voluntarias	11.320,68	31.578,82
Total	11.320,68	31.578,82

El reparto de beneficios se realizará según lo establecido en el *artículo 42 de los Estatutos de la Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.* "Los beneficios eventualmente obtenidos, se dedicarán:

- 1-. A cubrir pérdidas de ejercicios anteriores
- 2-. A dotar los fondos de reservas que se establezcan legalmente
- 3-. Al desarrollo de actividades sociales exentas de idéntica naturaleza"

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

Inmovilizado intangible

1. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

Inmovilizado material

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Activos financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos Financieros

1. Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Existencias

Se valoran por su precio de adquisición, el cual incluye los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública. En el caso de bienes cuyo precio de adquisición o coste de producción no sea identificable de modo individualizado se adopta con carácter general el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las materias primas no han sido objeto de correcciones valorativas por incorporarse a productos cuyo precio estimado de venta cubren todos los costes de producción.

Impuesto sobre Sociedades

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se ha aplicado una Bonificación Fiscal del 99%, según lo establecido en el art. 34.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, en la que se establece una bonificación del 99% respecto de la parte de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de determinados Servicios Públicos Locales.

Se delimitan los servicios obligatorios a los previstos en los art. 25.2 y 36.1 letras a), b) y c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Ley de Bases del Régimen Local.

El art. 36.1 a), b) y c) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Ley de Bases del Régimen Local, se refiere a las Competencias de las Diputaciones Provinciales y de otras administraciones públicas, en el caso que nos ocupa, el Servicio de Ayuda a Domicilio y el servicio de la gestión de unidad de estancia diurna, son servicios públicos que competen a las Administraciones Públicas y que está realizando la Sociedad.

Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio y el ejercicio anterior es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Utilillaje	4.521,00	859,05	0,00	5.380,05	2.314,98	0,00	7.695,03
Mobiliario	34.266,01	9.234,69	0,00	43.500,70	4.311,64	0,00	47.812,34
Equipos para procesos de información	30.824,12	1.093,43	0,00	31.917,55	4.196,81	0,00	36.114,36
Elementos de transporte	73.952,79	0,00	0,00	73.952,79	0,00	0,00	73.952,79
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	7.001,04	0,00	7.001,04	114.705,07	0,00	121.706,11
Total coste	143.563,92	18.188,21	0,00	161.752,13	125.528,50	0,00	287.280,63

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2018	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Amtz. de utilillaje	(2.616,74)	(1.329,81)	0,00	(3.946,55)	(1.291,54)	0,00	(5.238,09)
Amtz. de mobiliario	(31.361,47)	(2.089,07)	0,00	(33.450,54)	(2.554,62)	0,00	(36.005,16)
Amtz. de equipos para proc. inf.	(14.560,33)	(3.751,45)	0,00	(18.311,78)	(3.766,10)	0,00	(22.077,88)
Amtz. de elem. de transporte	(30.982,18)	(7.086,58)	0,00	(38.068,76)	(7.082,58)	0,00	(45.151,34)
Total amortización	(79.520,72)	(14.256,91)	0,00	(93.777,63)	(14.694,84)	0,00	(108.472,47)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2019
Utilillaje	1.904,26	1.433,50	2.456,94
Mobiliario	2.904,54	10.050,16	11.807,18
Equipos para procesos de información	16.263,79	13.605,77	14.036,48
Elementos de transporte	42.970,61	35.884,03	28.801,45
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	7.001,04	121.706,11
Total Valor Neto	64.043,20	67.974,50	178.808,16

La Sociedad ha registrado dentro su inmovilizado material como inmovilizado en curso, las obras que se encuentra realizando durante el presente ejercicio y el anterior, sobre el bien patrimonial el cuál fue cedido el uso de forma gratuita por el Ayuntamiento de San Bartolomé de La Torre durante 20 años, prorrogables por otros 10 años más.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	Porcentaje
Uillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%

El coste original de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y del anterior es como sigue:

Elemento	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Uillaje	4.521,06	3.217,05
Mobiliario	19.595,85	19.595,85
Equipos para procesos de información	19.311,85	17.110,90
Elementos de transporte	27.356,83	27.356,83
Total coste	70.785,59	67.280,63

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

Activos financieros

Activos financieros a largo plazo

A) Detalle de los activos financieros a largo plazo:

	Activos Financieros a Largo Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	55.310,55	30.920,00
Total	55.310,55	30.920,00

El epígrafe de inversiones financieras a largo plazo a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 recoge una fianza de 30.000 euros depositada en la tesorería de la Diputación Provincial de Huelva por la consecución del concurso de la Diputación

Provincial de Huelva para el servicio de ayuda a domicilio, hasta el final de la vigencia de la prestación de dicho servicio, siendo el importe restante depositado durante 2019 por la consecución del concurso para la prestación de Talleres Educativos.

Activos financieros a corto plazo

A) Detalle de los activos financieros a corto plazo:

	Activos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	5.245.700,76	4.911.259,87
Total	5.245.700,76	4.911.259,87

El detalle de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Activos Financieros	
	2019	2018
Anticipos a proveedores	400,00	1.078,30
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.525.094,15	2.209.634,83
Deudores varios	0,00	1.943,18
Otros activos financieros	7.201,42	3.051,42
Tesorería	2.713.005,19	2.695.552,14
Total	5.245.700,76	4.911.259,87

Pasivos financieros

Pasivos financieros a corto plazo

A) Detalle de los pasivos financieros a corto plazo:

	Pasivos Financieros a Corto Plazo	
	Derivados / Otros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	367.097,03	86.422,84
Total	367.097,03	86.422,84

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Pasivos Financieros	
	2019	2018
Personal	162.722,58	10.857,68
Acreeedores varios	108.293,78	42.795,02
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	96.080,67	32.770,14
Total	367.097,03	86.422,84

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	20,30	63,96
Ratio de operaciones pagadas (*)	18,70	125,67
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	23,40	19,40
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	533.700,60	453.888,48
Total pagos pendientes	149.413,84	74.486,86

Fondos Propios

El Capital Social a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por 16 participaciones ordinarias y nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones, y numeradas correlativamente a partir de la unidad con un valor nominal de 500 euros por participación.

La sociedad tiene las siguientes reservas:

	2019	2018
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	8.000,00	8.000,00
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	4.689.957,44	4.702.357,19
TOTAL	4.697.957,44	4.710.357,19

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.
- b) Reservas voluntarias: no existe ninguna restricción para la disposición de esta reserva.

Ninguna de las acciones de la sociedad está admitida a cotización.

La sociedad no tiene opciones ni contratos sobre sus propias acciones.

Durante este ejercicio la compañía no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus socios.

La sociedad está íntegramente participada por la sociedad Mancomunidad de Municipios de Beturia, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la legislación vigente en relación con la unipersonalidad.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

NOTA 7. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades		(695,13)		
Diferencias permanentes	947,01			
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores				
Total	947,01	(695,13)	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	11.572,56		0,00	

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, en el ejercicio anterior, es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	0,00	(502,72)		
Diferencias permanentes	574,22			
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores				
Total	574,22	(502,72)	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	31.650,32		0,00	

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen aplicable al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente:

	2019	2018
Total ingresos en cuenta de pérdidas y ganancias	12.930.473,79	8.340.647,64
Total gastos en cuenta de pérdidas y ganancias	(12.919.848,24)	(8.309.571,54)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.625,55	31.076,10
Tipo de gravamen al 25%	2.893,14	7.769,03
Exención 99% de rentas afectas	(3.588,27)	(8.271,75)
Resultado	(695,13)	(502,73)
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
Diferencia	(695,13)	(502,73)
Diferencias permanentes	695,13	0,00
Activación crédito fiscal	0,00	502,73
Diferencia final	0,00	0,00

La Sociedad no tiene diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas u otros créditos fiscales por los que pueda contabilizar activos por impuestos diferidos.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

NOTA 8. INGRESOS Y GASTOS

El detalle del consumo de mercaderías durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Compras de otros aprovisionamientos	125.392,24	106.766,98
Consumo de mercaderías	125.392,24	106.766,98

Durante el ejercicio 2019 y el 2018 todas las compras realizadas por la Sociedad se han producido en el mercado nacional.

El desglose de las cargas sociales contabilizadas como gasto durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.668.716,91	1.674.288,74
Otros gastos sociales	1.260,00	6.865,15
Total cargas sociales	2.669.976,91	1.681.153,89

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

NOTA 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Acontecimiento 1. Talleres de Educación en Valores.

Con fecha de 12 de noviembre de 2019, la Excm. Diputación Provincial de Huelva, adjudica definitivamente a EDIA, SLU, la licitación de Servicios profesionales para la ejecución De Talleres De Educación En Valores Sociales Y Convivencia Para Infancia Y Adolescencia de la Diputación de Huelva, en los 9 lotes de la provincia.

El Presupuesto base de licitación asciende a un total (9 lotes) de 289.900,00 euros al año, impuestos incluidos.

Duración: 2 años prorrogables a 2 más.

El precio ofertado en cada uno de los lotes ha sido:

Pº sin IVA: 13,15 €/Hora

Pº con IVA: 14,47 €/Hora

La distribución de los talleres en las diferentes ZBSS, la realiza la Excm. Diputación Provincial de Huelva, haciendo distinción entre municipios de más de 1000 habitantes y de menos de 1000 habitantes de la siguiente manera:

Con fecha de 4 de diciembre de 2019 se firma el contrato con la Excm. Diputación Provincial de Huelva De Talleres De Educación En Valores Sociales Y Convivencia Para Infancia Y Adolescencia.

A partir de enero de 2020, EDIA SLU, se pone en marcha al completo el Proyecto de la Excm. Diputación Provincial de Huelva: TALLERES DE EDUCACIÓN EN VALORES SOCIALES Y CONVIVENCIA PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Ref. 19seA24C.

Se desarrolla en toda la provincia de Huelva, en municipios menores de 20.000 habitantes.

La educación en valores está llegando de la mano de EDIA a un total de 48 municipios:

Lote 1.- Andévalo

- Alosno
- Calañas
- El Cerro de Andévalo
- Paymogo
- Puebla de Guzmán
- Santa Bárbara de Casa
- Villanueva de los Castillejos
- La Zarza – El Perrunal
- Tharsis

Lote 2.- Cinturón Agroindustrial

- Beas
- Gibraleón
- San Bartolomé de la Torre
- Trigueros

Lote 3.- Condado Norte

- Escacena del Campo
- La Palma del Condado
- Manzanilla
- Paterna del Campo
- Villarrasa
- Villalba del Alcor

Lote 4.- Condado Sur

- Bollullos del Condado
- Chucena
- Hinojos
- Niebla
- Rociana del Condado

Lote 5.- Costa

- Cartaya
- Punta Umbria
- Villablanca

Lote 6.- Cuenca Minera

- El Campillo
- Minas de Riotinto
- Nerva
- Valverde del Camino
- Zalamea la Real

Lote 7.- Ribera del Tinto

- Bonares
- Lucena del Puerto
- San Juan del Puerto
- Palos de la Frontera

Lote 8.- Sierra Este

- Aracena
- Cala
- Galaroza
- Higuera de la Sierra
- Santa Olalla de Cala

Lote 9.- Sierra Oeste

- Almonaster la Real
- Aroche
- Cortegana
- Cumbres Mayores
- Encinasola
- Jabugo
- Rosal de la Frontera

La denominación de los Talleres de cada nivel y zona, se relacionan a continuación:

LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	NIVELES	DENOMINACIÓN TALLER
1	ANDÉVALO	NIVEL 1	TIERRA DE CUENTOS
1	ANDÉVALO	NIVEL 2	APPTRÉVETE
2	CINTRUÓN AGROINDUSTRIAL	NIVEL 1	CHAMÁN
2	CINTRUÓN AGROINDUSTRIAL	NIVEL 2	APPTRÉVETE
3	CONDADO NORTE	NIVEL 1	EL DUENDE
3	CONDADO NORTE	NIVEL 2	APPTRÉVETE
4	CONDADO SUR	NIVEL 1	TROTAMUNDOS
4	CONDADO SUR	NIVEL 2	APPTRÉVETE
5	COSTA	NIVEL 1	PIRATA
5	COSTA	NIVEL 2	APPTRÉVETE
6	CUENCA MINERA	NIVEL 1	URIUM
6	CUENCA MINERA	NIVEL 2	APPTRÉVETE
7	RIBERA DEL TINTO	NIVEL 1	CHAMÁN
7	RIBERA DEL TINTO	NIVEL 2	APPTRÉVETE
8	SIERRA ESTE	NIVEL 1	MANU
8	SIERRA ESTE	NIVEL 2	APPTRÉVETE
9	SIERRA OESTE	NIVEL 1	BUBA
9	SIERRA OESTE	NIVEL 2	APPTRÉVETE

Acontecimiento 2. Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva.

18.03.19 Publicación del Pliego para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio de Diputación de Huelva, mediante procedimiento abierto y por dos lotes diferenciados.

EDIA, no se encuentra entre las entidades encuadradas en lo establecido en ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas. Características del contrato. Apartado 11 Solvencia económica, financiera y técnica (cláusulas 13, 14, 15 y 27) se requiere la siguiente solvencia:

Acreditación de la solvencia:

Procede: Sí

Clasificación de los contratistas: NO

Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante Clasificación en el grupo, subgrupo y categoría que corresponda, o bien mediante:

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 87.3 apartado a) LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Volumen Anual de Negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez el valor anual medio del contrato.

Al dividirse el objeto del contrato en 2 lotes diferenciados, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes y acumulativamente en función del número de lotes al que concurra el licitador.

Importe de la Solvencia Económico Financiera que como mínimo se debe acreditar, por lotes:

LOTE 1	SOLVENCIA ECONÓMICA
CINTURÓN AGROINDUSTRI	3.163.650,00 €
CONDADO NORTE	1.880.100,00 €
CONDADO SUR	1.971.900,00 €
COSTA	1.987.950,00 €
RIBERA DEL TINTO	1.649.700,00 €
TOTAL LOTE 1	10.653.300,00 €

LOTE 2	SOLVENCIA ECONÓMICA
ANDÉVALO	2.650.050,00 €
CUENCA MINERA	3.305.850,00 €
SIERRA ESTE	2.094.750,00 €
SIERRA OESTE	1.582.500,00 €
TOTAL LOTE 2	9.633.150,00 €

Por lo que, EDIA SLU, no puede optar a participar en dicha licitación.

15.11.19: Publicación por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, del Anuncio de adjudicación objeto de contrato Lote 2 para la prestación del SAD en las ZBSS Andévalo, Cuenca Minera, Sierra Este y Sierra Oeste.

Adjudicatario: MACROSAD

20.12.19: Publicación por la Excm. Diputación Provincial de Huelva del Anuncio de adjudicación objeto de contrato Lote 1 para la prestación del SAD en las ZBSS Cinturón Agroindustrial, Condado Norte, Condado Sur, Costa y Ribera del Tinto.

Adjudicatario: MACROSAD

22.01.20: Publicación por la Excm. Diputación Provincial de Huelva del Anuncio de Formalización del contrato para la prestación del SAD con la empresa MACROSAD:

Lote 1: para la prestación del SAD en las ZBSS Cinturón Agroindustrial, Condado Norte, Condado Sur, Costa y Ribera del Tinto.

Lote 2: para la prestación del SAD en las ZBSS Andévalo, Cuenca Minera, Sierra Este y Sierra Oeste.

Según el contrato en su cláusula segunda, se establece el literal siguiente:

“Segunda. - Se establece como PLAZO DE EJECUCIÓN del CONTRATO el de un año, contado desde el día 1 de febrero de 2020, pudiéndose prorrogar por una anualidad más, sin que la duración total del mismo, incluida la prórroga, pueda superar los dos años, y como PLAZO DE GARANTÍA el de seis meses desde la terminación del contrato.”

01.02.20: Entrega del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Huelva, en todas las Zonas Básicas de Servicios Sociales que hasta el 31.01.20, estaba gestionando EDIA, SLU (Andévalo, Cinturón Agroindustrial, Costa, Cuenca Minera y Ribera del Tinto).

Acontecimiento 3: Covid-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Como consecuencia de ello y de la situación existente en España, el 14 de marzo se publicó el Real Decreto 463/2020 por el que se declaró el estado de alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Teniendo en consideración la ausencia actual de un tratamiento médico eficaz contra el virus, hay una incertidumbre considerable sobre la evolución global y extensión de la pandemia en los próximos meses. Sin embargo, es esperanzador ver la recuperación de China y otros países donde se han implantado medidas efectivas de control del virus. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. No obstante, en este momento, aún es incierto el impacto en la economía y los resultados de las respuestas que los diferentes gobiernos e instituciones monetarias internacionales están empezando a desarrollar. Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración concreta o una cuantificación de los posibles impactos que tendrá este asunto sobre nuestra entidad debido a la incertidumbre existente sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19 se consideran un hecho posterior tipo 2 según la legislación contable aplicable por lo que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento cuantitativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020. Por lo tanto, todos los cálculos efectuados sobre valores recuperables, análisis de deterioros en intangibles o inmovilizados de cualquier tipo y otras estimaciones realizadas por los administradores en el proceso de valoración de activos y pasivos para formulación de los presentes estados financieros no han tenido en cuenta las nuevas circunstancias y nuevos flujos de efectivo que se derivarán previsiblemente del hecho sin precedentes detallado en el párrafo anterior.

En este contexto, la Dirección de la Entidad ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible y está siguiendo todos los pasos que considera necesarios para afrontar las consecuencias, en buena parte impredecibles, con el mínimo impacto posible. De los resultados de dicha evaluación, destacamos los siguientes aspectos:

- Riesgo de la salud de los empleados: es una prioridad para la Entidad el garantizar la salud de todos sus empleados por lo que, desde el inicio de la crisis sanitaria, se han tomado medidas de higiene y limitaciones de viajes a las áreas de riesgo. Tras las declaraciones de pandemia y de estado de alarma en nuestro país, se han implantado procesos de teletrabajo en la medida que las diferentes funciones lo han permitido, tomando decisiones individualizadas para cada tipo de puesto de trabajo con el objetivo de intentar preservar la salud de nuestros empleados.

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. También es previsible que se puedan producir problemas en el cumplimiento de plazos en determinados cobros previstos dadas las dificultades en las que se podrían encontrar algunos de nuestros clientes y deudores. En este sentido, la Entidad cuenta una ratio de solvencia inmediata, 6.91, que sobrepasa el valor óptimo en cualquier empresa. Estos son recursos con los que la empresa puede atender a cualquier necesidad inmediata de financiación.

- Riesgo operacional y de negocio: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos ha provocado la suspensión de la atención a los usuarios y las usuarias en los Centros Día de San Bartolomé de la Torre y de Puebla de Guzmán, siguiendo todo el personal laboral activo, tanto en modo de teletrabajo como realizando tareas de organización y limpieza en los centros de día. El resto de las actividades de servicios continúan prestándose a través del teletrabajo.

En base a estas circunstancias, la entidad ha creado grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus actividades, con el fin de intentar reaccionar lo antes posible y minimizar así el posible impacto que estos hechos pudieran tener sobre el patrimonio de la Entidad. En definitiva, en el escenario actual, los administradores de la Entidad consideramos que si bien existe una fuerte incertidumbre sobre las consecuencias de este excepcional proceso en el que estamos inmersos, y teniendo en cuenta que el 99,9% de las actividades de nuestra empresa es de tipo social y que, al estar los contratos de servicios enmarcados en la regulación del Sector Público, el art. 34 del RDL 8/2020 establecen una serie de medidas que hace que el impacto en la situación económico financiera de nuestra entidad sea menos significativa, por lo que, en ningún caso se pondrá en riesgo la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. El impacto cuantitativo se reflejará, por tanto, en su caso, en las cuentas anuales a formular sobre el ejercicio 2020 y siguientes.

NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Bienes y servicios

Los bienes y servicios habituales del tráfico de la Sociedad se adquieren/prestan a partes vinculadas en condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones efectuadas con partes vinculadas son las siguientes:

Entidad	Vinculación	Descripción de la operación	Transacciones 2019		Transacciones 2018	
			Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Mancomunidad de Municipios de Beturia	Grupo	Arrendamientos y cánones	0,00	37.000,00	0,00	37.000,00
		Otros gastos de gestión corriente	0,00	62.941,90	0,00	0,00
Total			0,00	99.941,90	0,00	37.000,00

Saldos al cierre del ejercicio 2019 y 2018

El detalle de los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Entidad	Vinculación	Descripción	Saldo a 31/12/2019		Saldo a 31/12/2018	
			Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Mancomunidad de Municipios de Beturia	Grupo	Cientes por ventas	0,00	1.750,01	0,00	1.750,01
		Proveedores	0,00	(62.941,90)	0,00	0,00
Total			0,00	(61.191,89)	0,00	1.750,01

Consejo de Administración y personal de alta dirección

Durante el ejercicio 2019 y 2018 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas, ni en concepto de dividendos. No se han devengado dietas por asistencia a Consejos en 2019 y 2018. Adicionalmente, no se han concedido créditos ni otros beneficios sociales.

Existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración, los cuales han sido retribuidos durante el ejercicio 2019 y 2018 en concepto de sueldos y salarios.

Situaciones de conflicto de intereses

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se hace constar que durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2019		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	3	2	3
Resto de personal directivo	0	1	0	1
Profesionales, técnicos y similares	1	19	2	35
Personal de servicios administrativos y similares	0	6	2	15
Resto del personal cualificado	6	623	8	1005
Trabajadores no cualificados	1	1	1	4
TOTAL	10,32	652,5	15	1063

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio anterior, expresado por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2018		Plantilla al cierre del ejercicio 31/12/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	3	2	3
Resto de personal directivo	0	1	0	1
Profesionales, técnicos y similares	1	15	1	19
Personal de servicios administrativos y similares	1	3	0	4
Resto del personal cualificado	4	393	6	567
Trabajadores no cualificados	1	1	0	1
TOTAL	8,33	416	9	595

Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S. L. P. por los servicios de auditoría ascendieron a 11.920 euros en 2019 y a 11.595 euros en 2018.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.